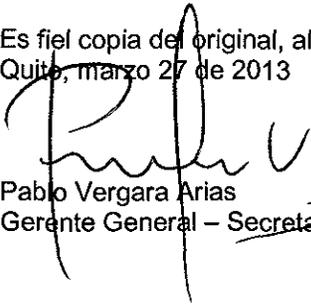


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SAN FRANCISCO AGROFRANCISCO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-**

En Quito, hoy día miércoles 27 de marzo de 2013, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Orellana 1349 y Av. Amazonas, con la concurrencia de los accionistas NINTANGA S. A. representada por su Gerente General, señor Juan Xavier Checa, Dr. Fernando Santos, Sr. José Antonio Correa, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe de Gerencia General por el ejercicio económico del 2012, 2) aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de resultados y su destino, 3) autorización para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2013.- Preside la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Francisco Correa Holguín, actúa de Secretario el Gerente General Sr. Pablo Vergara Arias, quien también se halla presente.- Antes de instalar la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma el primer punto del orden del día, procediéndose a la lectura del informe de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores socios.- Se procede a conocer el segundo punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, cuentas de resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las cuentas de resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2012, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario Interno.- Inmediatamente se procede a conocer el tercer punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General para que contrate los servicios de auditoría externa, para el ejercicio económico del 2013 a la compañía UHY Audit & Advisory Services.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Actas.- Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 12:00 horas, concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura a esta acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. Francisco Correa Holguín, Presidente, f) Sr. Juan Xavier Checa A. en representación de Nintanganga S. A., f) Sr. José Antonio Correa Vásconez, accionista; f) Dr. Fernando Santos Alvite, accionista, f) Sr. Pablo Vergara Arias, Gerente General – Secretario.

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Quito, marzo 27 de 2013

  
Pablo Vergara Arias  
Gerente General – Secretario